

1881
1882

D. Antonio Orate y D. Juan de la Cruz Soriano nombrados por el S.
para que propongan medios sencillos, que sin oponerse a los que tie-
nen generalmente los labradores se consigue la mejora de las lanas de
las ovas, que por nuestra desgracia han muchos tiempos se van empeor-
ando de cada dia mas, en terminos de su muestra solo la mas des-
preciable de Europa, cuando debiera ser la mas preferente por la
superioridad que tiene nuestra primera materia del capillo, propo-
nen las siguientes:

Que las lanas se ilen en los mismos terminos que han estado siempre
sin hacer mas innovacion que arreglar las vueltas a 10 1/2 pulgadas
de circunferencia, y no ilando mas que en tres agujas; y que las
lanas tambien se ilen en los mismos terminos que acostumbraban arre-
glando las vueltas a 12 pulgadas justas, y no ilando mas que
en 6 agujas y a jornal.

Las vueltas que se aconsejan se conseguirán haciendo la ilaca del modo
referido con el mismo contenido de la mayor transcendencia para
dar el Reino en general, y para los labradores, torcedores y fa-
bricantes en particular, a los primeros porque en ilando mas a
costado la ilaca, se sacan mas lana de una misma porcion de
capillo, como se practica en otros paises, y se cuida de no ser por
libra por su mayor igualdad y limpieza; a los segundos porque
haciendo la ilaca con estas buenas cualidades se labran y tuercen
con mas facilidad, mas perfeccion y menor desperdicio, y siendo las
vueltas de los terminos iguales, pueden establecerse maquinas para
labrarlas, en lo que se haria los mejores resultados porque el
labrado se haria menos de la nada y se haria mejor al torcerse
por entrar la lana en el rodelo redondo; y a los ultimos porque siendo
las lanas iguales, limpias y bien torcidas, se trabajan con mucha

mas facilidad por delicadas que son, tanto al encañarse como
al urdidas y agudas, resultando unas tejidas iguales y brillantes
que es el fin que nos proponemos, para poder igualar a los stran-
geros, que la principal ventaja que tienen sobre nuestros tejidos es
las buenas ideas.

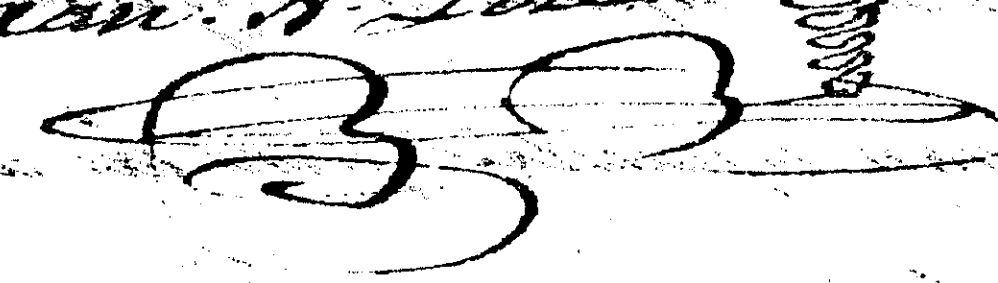
Hechos visto que denotaciones no se es mas costoso a los tra-
cheros el hacer la idea del modo referido, y vamos a hablarlo. Las
idanderas siempre han estado en 5 agujas, pero como es imposible el
que atiendan a todas ellas, resulta que para con las llaman todas cor-
rientes, grande la mayor parte del tiempo solo 2 u 3 y pocas veces
4, pero como su obligacion es el llevar las 5, se afanan por conseguirlo,
y de aqui es el estar levantando continuamente agujas sin orden
ni tiro por falta de tiempo, unas veces con muchas babas y otras
con pocas, y de misma manera al pagar las bobas a las que van
cort. por la misma causa, es lo que resulta la desigualdad y sucie-
dad de esta seda, que en el dia la ha hecho tan despreciable que las
tramas quedas se venden al mismo precio de ella; la mayor que
vuela el toro tiene que dejar la manivela a cada instante para
tomar la obra de las agujas que levanta la idandera y comienzan
vuelta a la rueda, en lo que se pierde mucho tiempo, que tanto por
esto como por no ir corrientes las 5 agujas, resulta el que estando
en 3 idas como se propone, se sacara tanta seda o mas porque es-
tas van siempre corrientes y bien asistidas por tener la idandera
todo el tiempo necesario para hacerle con tiro y conocimiento por
no tener que cuidar mas que de 3 y no de 5, y la miradora no tiene
que perder casi nada de tiempo porque saca muy pocas las agu-
jas que tendria que levantar la idandera, y aquella manivela a la
rueda, asegurando que si a una misma idandera se la hace ir
uno u dos dias en 5 agujas u una misma clase de capullo e igual


tiempo en 3, sacara tanta o mas seda con una que con aquellas, y
siendo asi, al urdido no se es mas costoso la idea como un presupuesto.
En cuanto a los idanderos sucede lo mismo porque se iban a jornal
u lo regular el hacer 3 vueltas de trama y de se se pudo teniendo tiempo
suficiente en el dia para idandas en vueltas de 12, 15 y 6 agujas
como lo hacen de algunos toros que ya van asi, y si iban a libras los
pagaran los urdidos generalmente cuatro u por libra de trama y 6 por
la se pudo sea idando de un modo o de otro, sin hacer mas diferencia de
que idando en vueltas de 14, 16 u 18 vueltas de vueltas y en 7 y 8
agujas como hacen en lo general, acaban el jornal a las 2 u las 3 de la
tarde, y se iban a libras sacan sobre jornal, y por esta razon de los dan-
deros u hasta a perder una cantidad tan preciosa, perjudicando al ur-
dido en el mucho capullo que tiene entre los idas de los que se suben
a las agujas, porque como se falta el tiempo para urdidos, tanto
por ser mas de lo regular, como por lo mucho que pliega la rueda,
no tienen lugar para quitarle la primera capa o tercera, y volarlo
a la pasada, resultando los mismos defectos de desigualdad y sucie-
dad; por las mismas razones que van expuestas para las idanderas, pero al
urdido tanto se costara la idea de un modo como de otro, y se hallara
con mas seda y mas ventaja en el precio de ella. Esto mismo lo
conocen la mayor parte de los urdidos, pero no pueden remediarlo
porque los idanderos les dan la Ley no queriendo acortar las vueltas
de sus toros, y si otro son de los urdidos, prefieren el ir a idar
a libras las tienen a su gusto, por lo que denari el que salga una
orden superior para que se haga.

No proponemos la idea a la Procuracion ni en el toro
de Pagan que es lo mismo, pero mas simplificado, sin embargo de ser
la mas perfecta idea que se conoce hasta el dia, porque hay que cha-
car con la antecámara encargada de los labradores, y que ya se empiezan

No en otra época por las principales exportaciones de esta ciudad
 y no se podrá conseguir, pero solo con lo que un propietario, que nada tie-
 ne que innovar los derechos, siendo una fracción de lo que los costará
 el arrendar las tierras, se arrendaría el que produce esta producción
 y abundantemente cubre sobre de lo que produce, tanto por el menor costo
 en su manufactura, como por el mayor valor que se le daría al ge-
 neral de su profesión, aumentando su consumo en la provin-
 cia y fuera de ella, y por consiguiente el plantío de moreras. Lo
 que nos parece se debe hacer presente al Sr. Intendente para que se
 lo tiene a bien mandar observar estas reglas en todos los Pueblos de su
 jurisdicción con encargo a los justicias de ellos de su observancia,
 nombrando algún sujeto inteligente y activo que visite los términos cu-
 rios veces cuando sean y al que se le encuentre no arreglado a lo que se
 haya mandado se le imponga la pena que tenga a bien mandar
 en su caso.

Del 10 de Marzo del 24

Juan José Lozano


Ant. de Oñate y Romera


1824 C-72
 III. Industria y Artes, n. 1

En vista de haber hecho presente en la
 Junta celebrada en este día los indivi-
 duos de ella D. Antonio Oñate y D. Juan
 D. Lozano lo demerital que hea el pro-
 ponia al Sr. Intend. un Plan sencillo pa-
 ra la mejora de las Haras de la Pda
 por haber llegado éstas al mayor gra-
 do de decadencia, ha acordado que se
 comisione a éstos mismos señores pa-
 ra que pongan una memoria del,
 haciendo por oponer lo menor po-
 sible de la patria cual. y. timen lo
 Labrador.

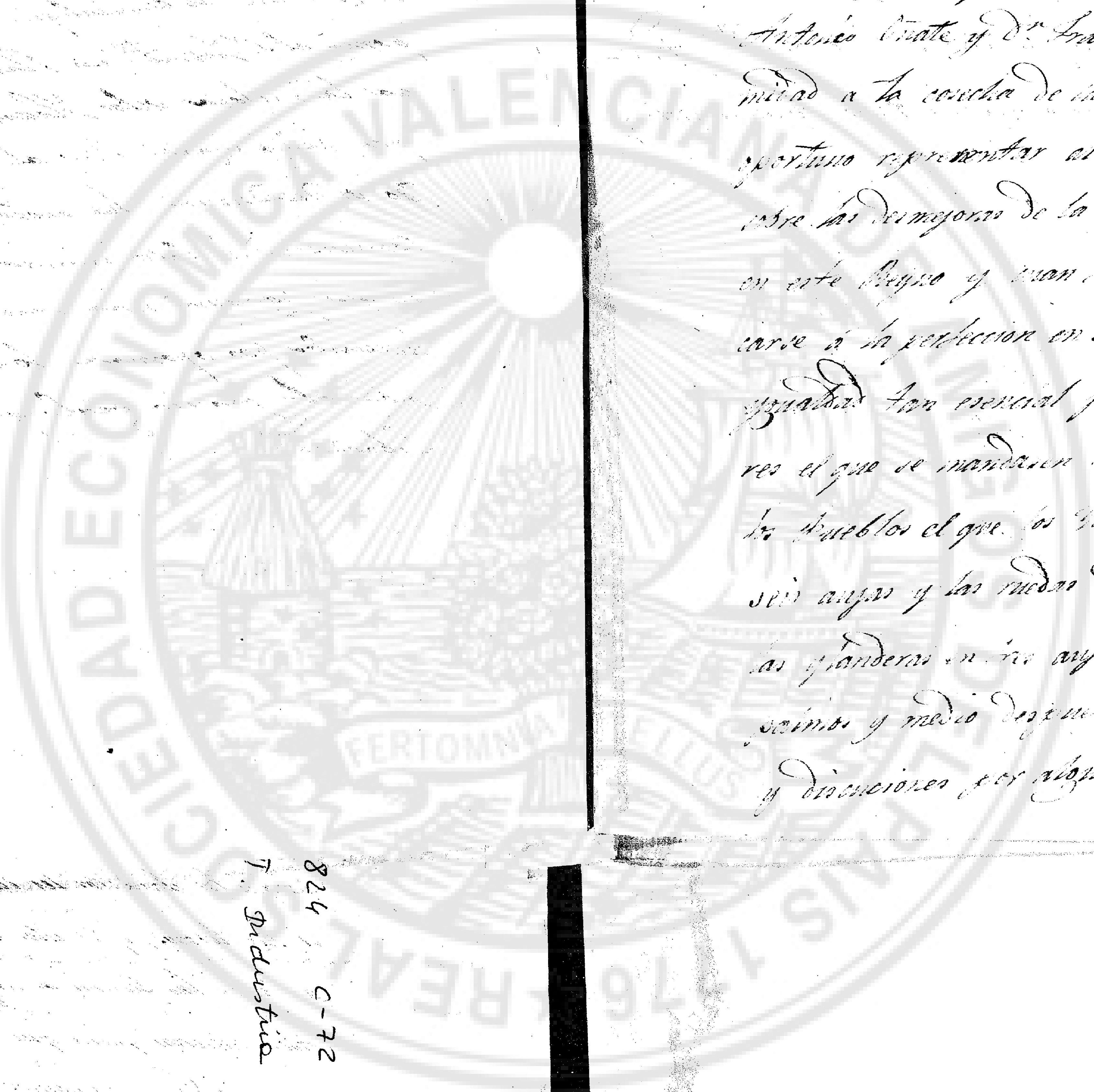
1824 C-72
 III. Industria y Artes, n. 1

... en esta época
... y no se puede
... ni que innovent
... el negocio de la
... y abundante en
... en su manifest
... en su vida de
... y para la
... que nos parece
... lo tiene a bien
... juraciones con la
... mostrando algu
... sin decir cuando
... haya mandado
... en el punto

Francisco López
B

824 C-72
T. Industria y Obs, n. 1

Habiendo propuesto a la junta D.
Antonio Caste y D. Francisco Lozano la proci-
midad a la cochera de la seda que seria muy
oportuno representar al Sr. Intendente
sobre las demeritos de la flama de la seda
en este Reyno y como facilit seria el hacer-
carse a la perfeccion en su lamienda y la
gravedad tan esencial para la fabrica y cob-
res el que se mandasen a las Justicias de
los pueblos el que las flanderas y laceren en
seis anjas y las ruedas de doce palmos y a
las flanderas en tres anjas y ruedas de diez
seis y medio degenes de varios reparos
y disenciones por algunos Señores se recibio



... en esta forma
... y no se puede
... se que innova
... el negocio de
... y abundante
... en su manifiesto
... para dar cuenta de
... y para
... que me parece
... lo tiene a bien
... juraciones con
... nombrando al
... sin que haya
... haya mandado
... en el punto

Fernando de
[Signature]

comisionar a los dichos Señores Onate y Lozano
para que a la junta y mediate presenten
una exposicion para que aprovandola los
Señores de la junta se lleve al Sr. Intendente
de por Oficio o representacion segun lo estime



724 C-72
Industria y Obs, n. 1

[Handwritten flourish]